Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Ilmo./a. Sr./a. Delegado/a Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

De conformidad con adjunto remito expediente de la reclamación presentada por D/Dña _____ como representante legal del alumno/a _____ que cursa ____, grupo ____ de los siguientes estudios: _____, contra la calificación final obtenida en la materia/módulo/ámbito de: _____, / sobre la decisión de promoción/titulación en _____

Asimismo, le comunico, a efectos de cómputo de plazos, que con fecha _____ se publicaron, en el tablón de anuncios del centro, las calificaciones finales correspondientes a la materia/ámbito/módulo recurrido.

Relación ordenada de la documentación que se adjunta:

_____, a _____ de _____ de 20__

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

Fdo.: Diego Salazar Llamas

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

ÍNDICE

Documento nº 1.- Solicitud de **reclamación** (en segunda instancia), con registro de entrada en el centro educativo	
Documento nº 2.- Solicitud de **revisión** (en primera instancia), con registro de entrada en el centro educativo.	
Documento nº 3.- Copia del **acta de evaluación final** correspondiente al alumnado reclamante.	
Documento nº 4.- **Acta e Informe del departamento didáctico**, que resuelve la 1ª instancia.	
Documento nº 5.- **Notificación** motivada realizada por la Jefatura de Estudios al reclamante	
Documento nº 6.- **Programación didáctica** completa, correspondiente a la materia o módulo reclamado, incluyendo los criterios de evaluación y calificación.	
Documento nº 7.- Fotocopia cotejada de los **instrumentos de evaluación** tenidos en cuenta en la valoración del alumno/a (pruebas escritas, trabajos, cuaderno de trabajo, registro o cuaderno de notas del profesor relativos al alumno/a, etc.).	
Documento nº 8.- Procedimientos y criterios de evaluación comunes recogidos en el Proyecto Educativo	
Documento nº 9.- Fotocopia cotejada del **Informe del profesorado** sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación formulada tras la evaluación ordinaria. *(Para reclamaciones* a la *calificación de* la *Evaluación extraordinaria)* (Si *la normativa de evaluación de las enseñanzas de que* se *trate lo contempla)*	
Documento nº 10.- Fotocopia cotejada del **Acta de la sesión de evaluación extraordinaria** del grupo. *(En reclamaciones sobre promoción / titulación /permanencia extraordinaria)*	
Documento nº 11.- Fotocopia cotejada de los **criterios comunes de evaluación para la promoción y titulación** del alumnado establecidos en el Proyecto Educativo. *(En reclamaciones sobre promoción / titulación /permanencia extraordinaria)*	
Documento nº 12.- **Informe del Departamento de Orientación** sobre permanencia extraordinaria por necesidades educativas especiales, en su caso. *(En reclamaciones sobre permanencia extraordinaria)*	
Documento 13.- Procedimiento de información de los criterios de promoción a alumnos y alumnas y tutores legales (WEB, Proyecto Educativo)	

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 14.- Trámite de audiencia al interesado en reclamaciones de promoción/titulación (MOD15 y MOD16)	
Documento nº 15.- Certificación de permanencias agotadas por el alumno/a en reclamaciones sobre permanencia o no promoción (MOD10)	
Documento 16.- Certificación del secretario/a en la que se haga constar la fecha de publicación de las calificaciones finales (Calendario final, con salida y expuesto en tablón)	
Documento 17.- En caso de pendiente o evaluación extraordinaria, Informe de carácter individualizado, de la materia reclamada, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación con la firma del recibí del interesado	
Documento nº 18.- **Otros documentos, datos o informes** complementarios: *(Relacionar a continuación)*	

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 1.-

Solicitud de **reclamación** (en segunda instancia), con registro de entrada en el centro educativo.

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 2.-

Solicitud de **revisión** (en primera instancia), con registro de entrada en el centro educativo.

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 3.-

Fotocopia cotejada del **acta de evaluación final** correspondiente al alumnado reclamante.

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 4.-

Fotocopia cotejada del **Acta e Informe del departamento didáctico**, que resuelve la 1ª instancia.

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 5.-

Fotocopia cotejada de la **notificación** motivada realizada por la Jefatura de Estudios al reclamante

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 6.-

Programación didáctica completa, correspondiente a la materia o módulo reclamado, incluyendo los criterios de evaluación y calificación.

En la web http://www.iesboliches.org/02_documentos/programaciones.php , se pueden consultar todas las programaciones de todos los departamentos didácticos del centro, publicadas en la web del centro y firmadas digitalmente por la dirección del centro.

Los **criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación** se encuentra, también disponibles en la web del centro y suficientemente conocidos por la comunidad educativa, en general, y por el alumnado, en particular, explicándoselos los primeros días de clase. Encontrándose a su disposición en la página web del centro

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 7.-

Fotocopia cotejada de los **instrumentos de evaluación** tenidos en cuenta en la valoración del alumno/a (pruebas escritas, trabajos, cuaderno de trabajo, registro o cuaderno de notas del profesor relativos al alumno/a, etc.).

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 8.-

Procedimientos y criterios de evaluación comunes recogidos en el Proyecto Educativo

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 9.-

Fotocopia cotejada del **Informe del profesorado** sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación formulada tras la evaluación ordinaria. (Para reclamaciones a /a calificación de /a Evaluación extraordinaria) (Si la normativa de evaluación de las enseñanzas de que se trate lo contempla)

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 10.-

Fotocopia cotejada del **Acta de la sesión de evaluación extraordinaria** del grupo. *(En reclamaciones sobre promoción / titulación /permanencia extraordinaria)*

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 11.-

Fotocopia cotejada de los **criterios comunes de evaluación para la promoción y titulación** del alumnado establecidos en el Proyecto Educativo. *(En reclamaciones sobre promoción / titulación /permanencia extraordinaria)*

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 12.-

Informe del Departamento de Orientación sobre permanencia extraordinaria por necesidades educativas especiales, en su caso. *(En reclamaciones sobre permanencia extraordinaria)*

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 13.-

Procedimiento de información de los criterios de promoción a alumnos y alumnas y tutores legales (WEB, Proyecto Educativo)

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 14.-

Trámite de audiencia al interesado en reclamaciones de promoción/titulación (MOD15 y MOD16)

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 15.-

Certificación de permanencias agotadas por el alumno/a en reclamaciones sobre permanencia o no promoción (MOD10)

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 16.-

Certificación del secretario/a en la que se haga constar la fecha de publicación de las calificaciones finales (Calendario final, con salida y expuesto en tablón)

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 17.-

En caso de pendiente o evaluación extraordinaria, Informe de carácter individualizado, de la materia reclamada, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación con la firma del recibí del interesado

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP
I. E. S. Los Boliches
C/ Frascuelo 12.
29640 – Fuengirola (Málaga)
Teléfono 951.26.99.10 - Fax 951.26.99.07
29700497.edu@juntadeandalucia.es

Documento nº 18.-
Otros documentos, datos o informes complementarios: *(Relacionar a continuación)*

A la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones

Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0983/2008
IQNET LTD